

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesConsejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”*

COMUNICADO N° 051 -2020

PROCESO CAS N° 080-2020-CONADIS

Habiéndose tomado conocimiento, mediante correo electrónico de fecha 18 de setiembre de 2020, que la candidata ganadora Sara Angelica Guimac Montero, del proceso CAS N° 080-2020-CONADIS, para cubrir el puesto de Asistente Social I para la Dirección de Promoción y Desarrollo Social, ha presentado su desistimiento al puesto, corresponde declarar seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente, de conformidad al numeral 4 del inciso 3.1 del artículo 3, del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.

En consecuencia, la Unidad de Recursos Humanos, decide declarar como GANADOR al señor BRIX ERIK GALLO MARTINEZ, por haber ocupado el orden de mérito inmediato siguiente, de acuerdo al puntaje total del resultado final de la referida convocatoria, publicado el día 14 de setiembre de 2020.

Lima, 22 de setiembre de 2020

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS